FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 3 Adquisición de Alquiler de Sanitarios Móviles

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veinte del mes de enero del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, el S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y la FP ALICE AYALA DE TOLEDO Representante de la Auditoria Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 03 para la "Adquisición de Alquiler de Sanitarios Moviles", con ID N° 207.087.-

Acto seguido la STTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero minimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en ocasión solo presento su oferta la siguiente empresa:

1. **SANICAB S.R.L..:** Sin Representante.-

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informara al oferente que retiren su sobre, el cual no fueron abiertos, así mismo se pone a su conocimiento que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC N° 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se pone a conocimiento del oferente que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos firmada por los presentes.-

ALICE AYALA DE TOLEDO
FP – Rep. Auditoria Interna FAP

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
STTE AVL – Miembro UOC N° 4